

REPÚBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES
Dr. Angel Erazo Espinoza
Director de la Oficina de Personal
C.M.P. Nº 21947

Resolución Directoral

Comas, 10 de Febrero del 2010.

Visto, el expediente Nº 001574-2010, por el cual el servidor profesional Oscar Martín TORRES RUIZ renuncia al cargo a mérito a la Resolución Directoral Nº 125-2009-DG-SA-H-SEB/OP, de fecha 30 de Junio del 2009.

CONSIDERANDO:

Que, los Artículo 25º y 74º del Reglamento de Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de la Entidad, según el grupo ocupacional y nivel de carrera alcanzadas;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 125-2009-DG-SA-H-SEB/OP, de fecha 30 de Junio de 2009, se asignó las funciones como Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" al servidor profesional Oscar Martín TORRES RUIZ, con el cargo de Médico I, Nivel remunerativo 1;

Que, de acuerdo al documento del visto del citado profesional es procedente asignar en su reemplazo al profesional propuesto;

De conformidad con la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, , Resolución Directoral Nº 417-2007-SA-DG-HNSEB y su modificatoria Resolución Directoral Nº 102-2008-SA-HNSEB, Texto Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

Con la visación de la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a las funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", de la Dirección de Salud V Lima, asignado mediante Resolución Directoral Nº 125-2009-DG-SA-H-SEB/OP, de fecha 30 de Junio del 2009, al servidor Oscar Martín TORRES RUIZ, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Asignar, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones como Jefe de Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional "Sergio E. Bernaldes" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, al servidor profesional Walter Fernando VALVERDE CHAVARRIA, con el cargo de Médico I, Nivel Remunerativo 3;

Artículo 3.- Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

PRR/LPG/FPC/AEE/apdb

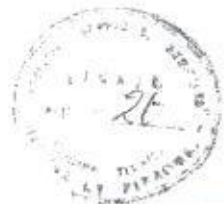
DISTRIBUCIÓN:

- () Dirección
- () Personal
- () Medicina
- () Epidemiología
- () OEPE
- () CCSRL
- () CPRP
- () CDPH
- () Legajos
- () Interesados
- () Archivo

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALDES
Perú
[Firma]
Dr. Pablo Fernando Rivera
DIRECTOR GENERAL
G.M.P. 2009



ES COPIA FIEL



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Personas que atendemos Personas

Nº 125 -2009-DG-SA-H-SEB/OP



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NAC. SERGIO E. BERNALES
Dr. JORGE LUIS SOTOMAYOR
Director de la Oficina de Personal
CP&P 3051

RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 30 de Enero del 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 25º Y 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de la Entidad, según el grupo ocupacional y nivel de carrera;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 318-2006-DG-SA-H-SEB/DOP de fecha 21 de septiembre del 2006 se asignó las funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales" a la Servidora Profesional **Dina Clarisa BEDOYA ALVAREZ**, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1;

Que, resulta conveniente dar término a la citada asignación de funciones y asignar al profesional propuesto;

De conformidad con la Ley Nº 27444, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Resolución Ministerial Nº 795-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Control, Selección, Registro y Legajos; y

Con la visación de la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;



SE RESUELVE:

1º **Dar término** a la Asignación de funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales", asignadas a doña **Dina Clarisa BEDOYA ALVAREZ**, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1, dándosele las gracias por los servicios prestados.

2º **Asignar** a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital "Sergio E. Bernales" al Servidor Profesional **Oscar Martín TORRES RUIZ**, con el cargo de Médico Cirujano, Nivel Remunerativo 1.

3º Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Personas que atendemos personas
Dr. Pablo Rivera Rivera
DIRECTOR GENERAL
G.M.P. 2009

PRR/AGI/JLSM/MPA

DISTRIBUCION:

- Dirección General
- Oficina de Personal
- Oficina de Epidemiología
- Dpto. Medicina
- OCI
- Archivo Central
- CCSRL
- CPRP
- Legajo
- Interesados
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Comunicación que la presente
Resolución que he tenido
01 JUL 2009
SARMIENTO
R.D. N. 043-09-S.A.O.S.H.S.E.B.



OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA
SALUD AMBIENTAL

HOSPITAL NACIONAL



SERGIO E. BERNALES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Comas, 05 de febrero de 2010

MEMO N° 087- 2010 – OF-EPI-SA– HSEB

ASUNTO : Renuncia al cargo
A : Dr. PABLO RIVERA RIVERA
Director del Hospital Sergio E. Bernales
DE : Dr. OSCAR MARTIN TORRES RUIZ
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que habiendo sido solicitado para prestar servicios en el Instituto Nacional de Salud, en calidad de destacado y habiendo sido aceptado por esta institución, solicito a su Despacho admitir mi renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, a partir de la fecha.

Asimismo, le expreso mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para ejercer el cargo que hoy dejo por razones de fuerza mayor.

Atentamente,


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "SERGIO BERNALES"
Dr. Oscar M. Torres Ruiz
CMP N° 24265
JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

- C.c:
- Of. Personal
 - Archivo

OTR/bap.



3030



PERÚ

Ministerio de Salud

DISA V Lima Ciudad
Hospital Sergio E. Bernales

AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU.

INFORME SITUACION ACTUAL SEGÚN LEGAJO N° 15

APELLIDOS Y NOMBRES : VALVERDE CHAVARRIA, Walter Fernando.....

CARGO ESTRUCTURAL : Medico I.....

CARGO FUNCIONAL : Médico.....

NIVEL REMUNERATIVO : 3..... **HABER BASICO** : S/. 50.00.....

CONDICION LABORAL : Nombrado.....**PROGRAMA** : UP : 06- EEP: 020-H-SEB-C.....

FECH. DE INGRESO AL SECT. : 10-12-87.....**RESOL.:** R.D.N° 0217-87-UDS-LN.....

RESOL. DE NOMBRAMIENTO : R.D.N° 0217-87-UDS-LN, a partir de 10-12-1987.....

OBSERVACIONES: Con Memorando N° 130-2007-CCSRL-DOP-HNSEB, se le Asignó al Dpto. de Medicina a partir del 15 de Enero del 2007, al mencionado Profesional

MERITOS :

DEMERITOS :

LUGAR Y FECHA ; Comas 10 de Febrero del 2010



Benigna Torres Gonzales
Benigna Torres Gonzales
Informante

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES
Dr. Angel Erazo Espinoza
Dr. Angel Erazo Espinoza
Director de la Oficina de Personal
C.M.P. N° 21047

.....
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL

[Signature]
.....
Coordinadora de Equipo de Control,
Selección Registro y Legajos
OFICINA DE PERSONAL



PERÚ

Ministerio de Salud

DISA V Lima Ciudad
Hospital Sergio E. Bernales

AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA
Y SOCIAL DEL PERU.

INFORME SITUACION ACTUAL SEGÚN LEGAJO N° 15

APELLIDOS Y NOMBRES : TORRES RUIZ, Oscar Martín.....

CARGO ESTRUCTURAL : Médico I.....

CARGO FUNCIONAL : Médico.....

NIVEL REMUNERATIVA : 1..... **HABER BASICO** : S/. 50.00.....

CONDICION LABORAL : Nombrado.....PROGRAMA: UP : 06- EEP: 020-H-SEB-C...

FECH. DE INGRESO AL SECT. : 01-09-00..... **RESOL.:** R.D N° 242-2000-SA-DS-HN-SEB...

OSERVACIONES: Nombrado con D.R.N° 0268-2002-DE-HSEB-SA a partir del 12-09-2002.....

Con R.D.N° 125-2009-DG-SA-H-SEB-OP, de fecha 30 de Junio del 2009, se le Asignó las Funciones de Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional " Sergio E. Bernales, al mencionado Profesional.....

Con Memo N° 087-2010-OF-EPI-SA-HSEB, Solicita Renuncia al cargo.....

MERITOS:

DEMERITOS:

LUGAR Y FECHA ; Comas 10 de Febrero del 2010



Benigna Torres Gonzales
Benigna Torres Gonzales
Informante

Angel Erdo Espinoza
Dr. Angel Erdo Espinoza
Director de la Oficina de Personal
C.M.P. N° 21947

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL

[Signature]
**Coordinadora de Equipo de Control,
Selección Registro y Legajos**